

**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS DE
CARLOS PELLEGRINI**

FE DE ERRATAS

En la publicación de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Centro de Empleados de Comercio y Anexos de Carlos Pellegrini del día 19 de febrero de 2020, en la primera columna de la página 9 del Boletín Oficial, donde dice: " día viernes 22 de marzo de 2019" debe decir: ..."día viernes 20 de marzo de 2020"

\$ 33 417730 Mar. 18

**CENTRO DE EX CADETES
DEL LMGB**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo previsto en el artículo 58 y ss. del Estatuto de esta entidad, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2018 en la sede de la institución, Avda. Freyre 2101 de esta ciudad a la hora 19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Lectura y aprobación de memoria, balance, inventario, cuentas de Gastos y Recursos.
- 3) Informe del órgano fiscalizador.
- 5) Fijación del valor de la cuota societaria para el presente período.
- 6) Designación de 2 (dos) socios para la firma del Acta de Asamblea.

CARLOS ULERICHE

Presidente;

DAMIÁN PÉREZ,

Secretario.

Artículo 66°: Las Asambleas Generales se celebrarán válidamente, aún en las casos de Reforma de Estatutos y de Disolución social, cuando se hallen presentes la mitad más uno del total de socios con derecho a voto.

Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y ante la falta del citado quórum, quedarán válidamente constituidas, cualquiera sea o fuere el número de socios presentes, a cuyos efectos se hará constar esa doble convocatoria en los avisos que se refiere el artículo anterior. \$ 45 417606 Mar. 18

**ASOCIACION MUTUAL DE
SUBOFICIALES Y AGENTES
DE LA POLICIA DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe, a llevarse a cabo en la Sede Social de calle Suipacha N° 2463/69 de la ciudad de Santa Fe, el día Sábado 25 de Abril de 2020 a partir de las 11.00 horas (Art. 17° del Estatuto Social):

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea (Art. 43° inciso K).
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 44, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración del Presupuesto de las Cuentas de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2020.
- 5) Consideración y actualización Cuota Social.
- 6) Informe sobre realización de obras en el Complejo Polideportivo.
- 7) Pedido de autorización para la presentación de planos del futuro establecimiento educativo proyectado por la Mutual, a construirse en la Manzana 9348 - altura de calle Bernardo de Irigoyen 9300 entre Misiones y Chaco, ciudad de Santa Fe, e inicio de replanteo y primeras obras en el lugar, como fundaciones y estructuras de hormigón.

8) Autorización para la gestión de un crédito bancario por hasta \$ 3.000.000, para incrementar los fondos de Ayuda Económica para los Asociados, en alguna de las entidades bancarias con las cuales opera la Institución.

9) Conformidad de la Honorable Asamblea para completar la ejecución de obras en el Complejo Polideportivo, como la pileta climatizada, servicio de SPA, senderos e iluminación de áreas adyacentes, solárium, adquisición de pantallas solares, etc.

10) Autorización a la Junta Ejecutiva para que Presidente, Secretario y Tesorero, puedan firmar las escrituras en caso de una futura venta, de un lote de terreno ubicado sobre calle Florencio Fernández 4800 de la ciudad de Santa Fe, esquina Pasaje Sin Nombre alt. 9100, identificado como Lote 1 de la Manzana 9148 "O", Plano 144.660, mide 16.91m. de frente Sur hacia calle Florencio Fernández 4800, 13.31m. contrafrente Norte que linda con Lote 11 (Plano 173.619), lado Oeste 23.01m. linda con Lote I Plano 112.853. y lado Este 23.29m. linda con Pasaje Público 96.75 B, con una superficie total de 347,68 m2. Partida Impuesto Inmobiliario 133.755/0211.

11) Solicitud para proceder a actualizar los valores de aportes para subsidios por Fallecimiento, Nacimiento, Casamiento, y de coberturas para trasplantes, odontología. Emergencias Médicas, Ambulancia, Internación Prolongada, Incapacidad Física Total y Ayuda Humanitaria.

JULIOM. DAYER

Presidente

JULIO FRANCO

Secretario

Nota: El quórum para cualquier tipo de asamblea será el de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros en conjunto de la Junta Ejecutiva y Junta Fiscalizadora. (Art. 23° Estatuto Social).

\$ 113 417492 Mar. 18

GLUTAL S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1 de Abril de 2020, a la hora 9 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el local de calle Moreno 1475 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo Nº 234 inciso 1) de la Ley de sociedades correspondiente al ejercicio Nro. 71 finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

3°) Propuesta del destino del resultado del ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019.

5°) Renovación de autoridades: designación de Directores por tres años.

Esperanza, 6 de Abril de 2020.

\$ 225 417133 Mar. 18 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL

AFILIADOS A LA CAJA

DE INGENIERÍA (AMACI)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERÍA (AMACI), conforme a lo establecido por los artículos 32°, 34°, 35° y 41° del Estatuto Social, convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril del 2020 a las 18:30 horas, en el domicilio de calle San Jerónimo 3033/45, de la ciudad capital de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019.

3. Aprobación de los convenios firmados por el Consejo Directivo en este ejercicio (Art. 20, inciso

m, Estatuto).

4. Aprobación del aumento de la cuota social dispuesto por el Consejo Directivo (Acta 89 del 11-02-2020, punto 3°).

5. Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c- de la Ley 20.321 y Resolución N° 152/90 del Ex INAM.

6. Conformación de la Junta Electoral (Art. 53° Estatuto Social).

7. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de cuatro ejercicios (Art. 16° Estatuto Social).

Santa Fe, 10 de Marzo de 2020.

Arq. OSCAR LUIS EZCURRA

Presidente

Ing. Agrón. GERARDO SEVERIN

Secretario

Artículo 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 41°: El quórum para sesionar en las asambleas sera la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese numero a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de los asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Los ejemplares estarán disponibles a partir del 16 de Abril de 2020 (Artículo 34, Estatuto) en el domicilio de la Mutual, San Jerónimo 3033/45, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.

\$ 200 417490 Mar. 18 Mar. 19

CLUB NAUTICO EL QUILLA:

El Club Náutico “El Quilla” por intermedio de su CD efectúa a sus asociados, la siguiente:

CONVOCATORIA

1.- Llamado a elecciones generales para renovación total de autoridades para el 20 de Abril de 2020. El acto comicial se llevará a cabo en su sede social de 9.30 a 14 hs. Las listas serán recepcionadas hasta el día 06 de Abril de 2020 (lunes a viernes de 08 a 20 hs. y sábados de 8 a 14 hs.) en Gerencia.

2.- Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2020 a las 20 horas, en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance: Marzo 2019 - Febrero 2020.
- c) Consagración de la Lista ganadora a elecciones.
- d) Elección de dos socios para la firma del acta.

Marzo de 2020.

Quórum para sesión de la asamblea, 10 por ciento del padrón, luego de media hora de espera con los presentes.

Ing. FERNANDO ENRIQUE LÓPEZ PINTOS

Secretario

Dr. ENRIQUE FERNANDO SERRAO

Presidente

\$ 130 417564 Mar. 18 Mar. 19

CAEFE S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Abril de 2020 a las 22,00 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 22,30 horas en segunda convocatoria en las oficinas de calle Sucre 931 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

2) Tratamiento y aprobación de la propuesta del directorio de modificar el artículo 1° del Estatuto Social de CAEFE SA, en cuanto a domicilio de la sede social.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicarlo con una anticipación no inferior a los tres días a la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia (Art. 238 L.G.S.).

Santa Fe, Marzo de 2020

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el Art. 238 de la Ley de Sociedades para asistir a la asamblea. La asamblea se celebrará a la hora fijada precedentemente para la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto o una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de esas acciones presentes (arts. 13 y 14 del ES.)

\$ 360 417546 Mar. 18 Mar. 26

CAEFE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 2020 a las 20,00 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 20,30 horas en segunda convocatoria en las oficinas de calle Sucre 931 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 39º ejercicio económico finalizado el 30/06/2019, con cifras en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior finalizado el 30/06/2018.

3) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.

4) Consideración y ratificación de honorarios al Directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/19 devengado con cargo a resultados del ejercicio.

5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicarlo con una anticipación no inferior a los tres días a la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia (Art. 238 L.G.S.)

Santa Fe, Marzo de 2020

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el Art. 238 de la Ley de Sociedades para asistir a la asamblea. La asamblea se celebrará a la hora fijada precedentemente para la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto o una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de esas acciones presentes (arts. 13 y 14 del ES.)

\$ 430 417544 Mar. 18 Mar. 26

**COOPERATIVA DE LUZ Y
FUERZA E INDUSTRIAS
ANEXAS DE LÓPEZ LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Este Consejo de Administración en concordancia a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 2020 a las 19:00 horas en el local de la Cooperativa, sita en calle Avda. Buenos Aires 1002 de la localidad de López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Sindicatura y de la Auditoria, así como del proyecto de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3º Elección de un (1) Consejero titular por terminación de mandato. Elección de dos (2) Consejeros suplentes. Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente por terminación de mandato.

4º Proclamación de los miembros electos.

López, marzo de 2020.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mientras quedamos al aguardo de vuestra puntual asistencia nos complacemos en saludarlos con nuestra distinguida consideración.

Art. 32 Estatutos Sociales: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

\$ 70 417645 Mar. 18
